

## Resolución

Número:

**Referencia:** EX-2024-00025201- -UNC-ME#SPF

VISTO:

La RESOL-2024-104-E-UNC-SPF#REC, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario en el importe autorizado para la compra a la Empresa: COMERCIAL FEYRO SA;

## LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Articulo 1 de la RESOL-2024-104-E-UNC-SPF#REC y autorizar la adquisición de los materiales solicitados para la obra: "CORRECTOR FACTOR DE POTENCIA - FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS", y aprobar el gasto por un total de PESOS CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 27/100 (\$ 169.942,27); adjudicando de la siguiente manera:

RICHETTA SA - CUIT: 30-57613383-5 por un monto de: \$ 34.109,93;

UNIVERSAL ELECTRIC SA - CUIT: 30-70898099-0 por un monto de: \$ 129.621,76;

COMERCIAL FEYRO SA – CUIT: 30-53720829-1 por un monto de: \$ 7.514,01.

ARTÍCULO 2º: Pase a la Área Económica Financiera para la prosecución del trámite.